



Bases del I Concurso Poético-Literario del Grupo Mistium

1. – Podrán participar todas las personas de cualquier nacionalidad y residencia, siempre que presenten las obras en español.
2. – Se convocan dos modalidades. Ambas de tema libre a elegir por el poeta o narrador.

Poesía. Poemas de métrica y rima a elegir por el poeta. El poema tendrá entre 25 y 30 versos.

Narrativa. Los relatos o cuentos tendrán una extensión de un folio tamaño A4 con los márgenes estándar de Word, utilizando la letra Arial y un punto de letra de 11.
3. – El plazo de entrega se inicia el día 1 de diciembre de 2012 y concluye el día 31 de diciembre. El fallo se hará público en la segunda quincena de enero de 2013, momento en que se anunciará dónde y cuándo se realizará la entrega de premios.
4. – Los trabajos se enviarán a doble espacio, al correo-e, mistium@juanbenito.com en dos archivos bajo seudónimo, en formatos, doc, docx o pdf. Un archivo se llamará, Seudónimo-Nombre de obra.docx el otro, Seudónimo-Plica.docx
5. – En el archivo, Seudónimo-Plica.docx, se incluirá el nombre del participante, la categoría en que participa, el título de la obra y el teléfono de contacto.
6. – En el concurso podrá participar todo el mundo excepto el director de la revista y el jurado del concurso, que será anunciado en su momento.
7. – Habrán tres premios por categoría, 1ero. 2do. y 3ero. Siendo el premio un diploma acreditativo de su premio. Las obras quedarán en posesión del organizador para confeccionar con las obras de los años venideros, un libro de los premiados del concurso.
8. – El fallo del concurso será inapelable, y para cualquier cosa no recogida en las bases, siempre prevalecerá el criterio del organizador por encima de cualquier otro.
9. – Todos los trabajos que no cumplan las bases serán desestimados.
10. – La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

Valencia, España, 1 de diciembre de 2012